ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DE LAS PRIMERAS ELECCIONES AUTONÓMICAS

Palacio de la Junta, 8 de mayo de 2013. 13:00 horas.

Excmo. Sr. Presidente del Principado de Asturias, Excmos. Sres Ex Presidentes del Principado y de la Junta General, Señorías, Autoridades, Señoras y Señores.

Bienvenidos a esta casa, la casa común de todos los asturianos y asturianas. Hoy hace treinta años que los ciudadanos de Asturias, por vez primera, pudieron elegir a sus representantes en el parlamento regional para iniciar así la andadura democrática de su autonomía. Asturias tiene una larga tradición histórica en defensa de sus fueros y libertades y por ello nuestros legisladores, en un tributo a ese noble pasado, dieron el nombre de Principado de Asturias a nuestra Comunidad Autónoma y el de Junta General a su parlamento.

La exposición que presentamos con motivo de este aniversario recorre nuestro pasado y estos 30 años de parlamento autonómico. Han sido nueve legislaturas en las que hemos elegido a 228 asturianos y asturianas de distintas ideologías para que nos representen y defiendan nuestros intereses, elaboren las leyes que armonizan nuestra convivencia, y también para que elijan al Presidente del Gobierno del Principado y aseguren el control y la acción política del mismo.

Con esta exposición queremos explicar su función representativa, la tarea desarrollada durante este periodo y señalar los hitos principales de estos años, en los que la vida política y

social de Asturias han estado presentes en el trabajo parlamentario.

El conocimiento de la realidad social, el afán de mejorarla, la reflexión, el debate, la búsqueda de acuerdos y también el espíritu crítico y hasta el inconformismo... son los principales atributos de la actividad política en un sistema democrático. La grandeza de la democracia es que todos los ciudadanos mayores de edad podemos ser electores y elegidos, de modo que el Parlamento por principio, es una representación fiel de una comunidad formada por individuos conscientes de su capacidad de decidir y del valor de su voz y de su voto. El parlamento es la expresión de la confianza de los ciudadanos en quienes, de entre ellos mismos, manifiestan una disposición mayor, una vocación de servicio a la colectividad. La confianza es, por tanto, la base de ese contrato entre representantes y representados.

El debate, la crítica y el acuerdo constituyen la esencia de los sistemas democráticos parlamentarios. Nuestra misión es garantizar esa función de forma permanente y en sintonía con los cambios que la propia sociedad experimenta. Es éste un acto de conmemoración pero también lo es de reflexión. En tiempos en los que se juntan la crisis económica con la política, en que la ciudadanía se dirige a sus representantes con mirada crítica y exigiendo respuestas, no podemos rehuir un debate que está en nuestras casas, en la calle y en los medios de comunicación, sobre nuestro papel y nuestra tarea como representantes de la ciudadanía.

Creo que no podemos por menos que reivindicar el trabajo durante estos años de una institución como la Junta General del Principado de Asturias que representa a todos y cuya trayectoria está fuera de toda duda. Los diputados que integramos esta Cámara sabemos que debemos anteponer siempre el interés general y el bienestar de nuestra sociedad a cuestiones partidistas y particulares; pero es tiempo también de hacer algunas

consideraciones sobre nuestra función que nos ayuden en los debates que este parlamento ha de afrontar próximamente para mejorar el futuro de nuestra sociedad.

Comparto casi todos los días parte de mi jornada con los ciudadanos más francos, más directos y más expresivos de Asturias, que son nuestros escolares, estudiantes que nos visitan y que me interpelan sobre cuál es nuestra función, si ganamos mucho o poco y si con nuestra labor podemos resolver los problemas de nuestra sociedad. Ellos no hacen más que trasladar el mensaje que escuchan en sus casas, en la escuela y en la calle, y están en su derecho a obtener una respuesta. Esos pequeños ciudadanos que se sientan un rato en nuestros escaños, nos trasladan la exigencia de transparencia, honradez, eficacia y eficiencia. Y por ello me gustaría repetir aquí ante todos ustedes, ante quienes habéis tenido el honor de representar a la sociedad asturiana en otras legislaturas y a los que ostentamos este honor en el presente, algunas consideraciones a esas mismas preguntas.

Los diputados y diputadas somos ciudadanos normales, con los mismos defectos y virtudes que la sociedad a la que pertenecemos, y son los votos, la elección, la representación que los ciudadanos nos otorgan en democracia, lo que nos inviste de la autoridad y dignidad de la que se deriva la responsabilidad para decidir sobre cuestiones que afectan al futuro de todos. Por esa razón, ser elegidos debe significar para nosotros la máxima lección de humildad y de respeto, tanto a la institución a la que debemos servir como, sobre todo, a los ciudadanos que nos han elegido.

Para ello debemos plantearnos en primer lugar ser útiles, ser eficaces y eficientes, saber escuchar, debatir, negociar y consensuar medidas que supongan mejorar la vida de la ciudadanía. La sociedad nos demanda, nos exige que no nos enredemos en falsas polémicas que sólo contribuyen a más desafección y nos exige que abordemos las cuestiones reales, las que verdaderamente importan.

En estos momentos, el mayor problema es el desempleo que afecta a muchos asturianos de todas las edades y profesiones. Este debe ser, sin ninguna duda, nuestro principal objetivo, nuestro esfuerzo común. Y, junto al empleo, tenemos que seguir trabajando por mejorar servicios tan básicos como la sanidad, la educación, la atención social y el derecho a una vivienda digna. Es cierto que contamos con buenos servicios públicos pero es imprescindible seguir reforzándolos para compensar las desigualdades que generan estos tiempos de crisis económica.

En segundo lugar, debemos ser transparentes La ciudadanía tiene que conocer nuestro trabajo, nuestra labor, las dificultades que supone alcanzar acuerdos para aprobar leyes que sean útiles a nuestra comunidad. Nuestro parlamento tiene ante sí un reto en estos próximos años que es facilitar la máxima información sobre sus funciones, propuestas y opiniones, y tiene que acercarse a la ciudadanía, para que ésta se identifique con sus representantes. Esta es nuestra tarea y por ello en los próximos meses abordaremos, entre otras cuestiones, el proyecto de ley de transparencia, la Ley de Modernización del Sector Público e incluso la reforma de la Ley del Régimen Electoral del Principado de Asturias.

Por último, y como tercera reflexión, tenemos que dar ejemplo de comportamiento ético y de honradez. Nuestra labor exige responsabilidad, dedicación y renuncia las más de las veces a nuestra privacidad e, incluso, a la vida familiar y estos sacrificios apenas son percibidos por gran parte de los ciudadanos, algunas veces por la distorsión que causan algunas conductas no ejemplares y que llevan a generalizar opiniones descalificadoras de la acción política. La democracia se asienta en la confianza de la ciudadanía en sus representantes, ni podemos traicionar esta confianza ni ser

tolerantes con quienes la traicionan; pero tampoco podemos consentir la manipulación interesada con repetidos mensajes de

desprestigio hacia las instituciones democráticas, aprovechando estos momentos de incertidumbre económica En este país hemos sufrido durante muchos años las consecuencias de someter nuestras vidas al arbitrio de quienes no reconocen más autoridad que la suya, como para dejarnos engañar, ahora, por intereses corporativos cuyo único objetivo es la defensa de los intereses particulares en detrimento del interés general.

Desde las primeras elecciones en que el pueblo asturiano decidió su autogobierno han pasado 30 años. Mucho ha cambiado la realidad asturiana desde entonces; hoy contamos con buenos servicios públicos y una sociedad democrática madura y exigente y con las generaciones jóvenes mejor preparadas de nuestra historia. Tenemos pues que ser optimistas ante el futuro, pero éste no nos abrirá sus puertas sin esfuerzo y dedicación. Es una tarea colectiva donde cada uno de nosotros, instituciones, empresas, trabajadores, tenemos que hacer bien nuestra tarea, con ilusión y con permanente espíritu de mejora. Si persistimos en este empeño, Asturias seguirá siendo una comunidad prospera, solidaria e integradora y solventaremos las dificultades que se nos presenten

Para finalizar es obligado dar las gracias por su presencia a todos ustedes, autoridades y miembros del Gobierno, pero especialmente a los diputados y diputadas que en estas nueve Legislaturas con su trabajo y su dedicación han contribuido a mejorar esta tierra que todos amamos que es Asturias. En su ejemplo, con su experiencia podemos enriquecer nuestro presente. Sus opiniones, sus reflexiones son muy importantes para conocer nuestra realidad y nos ayudan a encontrar soluciones a los problemas actuales. También desde aquí quiero rendir un sentido homenaje a los parlamentarios que han fallecido en estos años. Su trabajo, su labor no será olvidada. Gracias a ellos también.

Gracias de nuevo a todos ustedes, pues con su asistencia remarcamos el valor de nuestra institución más emblemática, la Junta General del Principado de Asturias, como legítima representante del pueblo asturiano.

Muchas gracias